

RIO GALLEGOS, 27 NOV 2013

VISTO:

La Nota N° 832/13 de la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que docentes y alumnos de la asignatura Práctica Profesional I de las carreras Tecnicatura Universitaria en Turismo y Licenciatura en Turismo, realizarán una salida de campo el día 29 de noviembre de 2013, al Parque Nacional Monte León y a la localidad de Comandante Luis Piedra Buena;

QUE el objetivo de esta salida de campo es abordar en la práctica contenidos teóricos desarrollados en el cursado de la asignatura, que corresponden con la identificación, reconocimiento, clasificación y jerarquización de atractivos turísticos en el espacio geográfico y particularmente en la Provincia de Santa Cruz;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los docentes y alumnos de las carreras de Licenciatura en Turismo y Tecnicatura Universitaria en Turismo que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la localidad de Comandante Luis Piedra Buena y al Parque Nacional Monte León, el día 29 de noviembre de 2013, en el marco de las actividades de la asignatura Práctica Profesional I.-

ARTÍCULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



  
DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

687



Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
AGUILA ECHANDI María Belén	36.808.998	12/10/1992
CATRIHUALA Carla Daniela	37.664.880	03/11/1993
CHERBIY Claudia Antonela	35.570.380	02/11/1990
CORTEZ María Belén	38.793.901	27/12/1994
DEL RÍO Rocío Ayelén	36.107.264	14/11/1991
EPUYAO YAÑEZ Melisa de Lourdes	33.939.941	25/06/1989
ESCOBAR GENTILE Natalia Agustina	35.570.693	20/02/1991
GALLARDO Luis Angel	32.922.712	16/07/1987
MAYORGA Diego Oscar	27.553.248	06/12/1979
MEZA Gisela Daiana	38.794.190	10/05/1995
NUÑEZ Ingrid Anahí	38.794.252	05/06/1995
PACHECO Paula Melani	37.942.314	09/10/1994
PAEZ Rocio Ivanna	38.794.007	21/02/1995
SANHUEZA CHAVEZ Cristhian Alejandro	37.900.510	23/03/1994
VILLARROEL Susana Patricia	18.063.572	03/10/1965
BLACO Nerina Marisel	35.875.759	10/02/1991
VILLANUEVA Natalia	28.903.466	28/07/1981
NAVARRO Viviana Mariel	20.921.080	24/05/1969

